INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE (C.N.R.T.)

Señores Directores de
ABCD S.A.
C.U.I.T. Nº ……
Domicilio legal: …….. - Mendoza

Identificación de la información objeto del encargo

He sido contratado para emitir un informe de aseguramiento razonable respecto de la información contenida en la planilla Anexo II de demostración de cumplimiento de Patrimonio Neto Mínimo al …/…/…, perteneciente a ABCD S.A. (en adelante "el comitente"), que firmo a los efectos de su identificación, referida al cumplimiento de los requerimientos establecidos por las Resoluciones Nº 299/98, 378/98 y 442/98 de la S.R.T.

Responsabilidades de la dirección

La Dirección[iv] del comitente es responsable de la preparación de la Planilla Anexo II y de que esté libre de incorrecciones significativas. Esta responsabilidad incluye la integridad y exactitud de la información contenida en dicha planilla.

La Dirección[iv] es también responsable de la prevención y detección de fraudes y del cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con la actividad del comitente. {en caso de que corresponda}

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad razonable sobre la información indicada en el apartado "Identificación de la información objeto del encargo", basado en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la Resolución Técnica 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de si, en todos los aspectos significativos, la información declarada cumple con los requerimientos establecidos por la C.N.R.T.

Un encargo de aseguramiento razonable implica la aplicación de procedimientos seleccionados que dependen del juicio del contador, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas que pudiera haber en la información objeto del encargo adjunta. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de dicha información, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Resumen del trabajo realizado

Mi tarea profesional consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en las normas de auditoria vigentes, las que prescriben la revisión selectiva de la información, y que consideré necesarios para emitir el presente; tales como:

a) Confirmación de la identificación de los vehículos de propiedad de la firma que se encuentran habilitados ante la COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE al …/…/…, para la prestación de servicios interjurisdiccionales de transporte automotor de pasajeros
b) Lectura de los Estados contables de la entidad al …/…/….
c) Observación de los libros societarios y contables de la entidad.
d) ……..

Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en el presente informe, puedo informar que, en todos los aspectos significativos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto de ABCD S.A. al …/…/… cumple con la acreditación de Patrimonio Neto Mínimo exigido por las Resoluciones de la S.R.T. mencionadas.

Adicionalmente, también en cumplimiento de las disposiciones vigentes, informo que:

1. En el Estado de Evolución de Patrimonio Neto no existen otras partidas que respondan a los conceptos detallados en el Anexo I de la Resolución Nº 442/98 de la S.T., y que no hubiesen sido incluidas en la planilla anexa al presente, de acuerdo con el modelo del Anexo II de la Resolución Nº 442/98.
2. La empresa acredita un Patrimonio Neto de pesos ……. ($ …) según los Estados Contables al …/…/…, y un Patrimonio Neto de pesos ……. ($ …) de acuerdo con lo exigido por las Resoluciones Nº 299/98, 378/98 de la S.T. y por lo determinado en el art. 3º de la Resolución Nº 442/98 de la S.T.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte del comitente y para su presentación ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) El Estado de Evolución del Patrimonio Neto surge de registros contables rubricados, llevados, en sus aspectos formales, de acuerdo con las disposiciones legales. {de corresponder}

b) Según surge de la información suministrada por el comitente, informo que, al …/…/…, no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino. (o, en caso de existir deuda: "… existen deudas devengadas de $ ..... de los cuales $ ..... son exigibles y $ …. son no exigibles.")

Mendoza, a los …. días del mes de ……. de dos mil …….

…….
Firma y Sello